

Fitch Ratings baja la calificación de la calidad crediticia de Jalisco a D(mex)

26 diciembre, 2012 | Categoría: Política,_portada3 | Escrito por: Edición Impresa

• Hasta antes del 24 de diciembre era de A+(mex), es decir, alta calidad crediticia



Refleja el incumplimiento en el servicio de un crédito de corto plazo con Banco Interacciones contratado por Emilio González Márquez.
Foto Héctor Jesús Hernández

Darío Pereira.- Más allá del reparto de culpas y los respectivos deslindes que se han dado entre los poderes Ejecutivo y Legislativo por el impago del crédito quirografario de mil 400 millones de pesos utilizado por el gobierno de Emilio González Márquez para hacer frente a los gastos remanentes de los Juegos Panamericanos, las consecuencias de no cumplir con las obligaciones financieras contraídas ya comienzan a afectar a Jalisco, pues el pasado martes, la calificadora Fitch Ratings México, anunció la baja de la nota crediticia de la entidad.

La agencia comunicó a través de su portal web que era de su “conocimiento que no se cumplió en tiempo y forma con el pago de capital de un crédito contratado con un banco (Banco Interacciones) por mil 400 millones de pesos, con vencimiento el 21 de diciembre de este año”, por ello, decidió modificar la calificación que, hasta antes del día 24 era de A+(mex), es decir, “alta calidad crediticia”.

“Fitch Ratings bajó la calificación de la calidad crediticia del estado de Jalisco a ‘D(mex)’ (...) La modificación en la calificación refleja el incumplimiento en el servicio de la deuda de un crédito de corto plazo con Banco Interacciones. El significado de la calificación ‘D(mex)’ es ‘incumplimiento’ y se asigna a emisores que han experimentado una falta de pago sobre una obligación financiera”, se lee en el comunicado.

Igualmente se dio a conocer que otros 13 créditos que el gobierno estatal solicitó entre 2005 y 2011 con diversas instituciones bancarias y que al mes de julio de este año sumaban un saldo total de 10 mil 962 millones de pesos, se colocaron con “observación negativa”.

Además, se confirmó que el gobierno del estado ya mantiene conversaciones con la institución bancaria a la que solicitó el crédito para la justa deportiva para acordar una reestructuración del mismo.

La firma especificó que la observación negativa mencionada, podría revertirse “en función del análisis que Fitch realizará sobre los acuerdos entre el estado e Interacciones para renegociar los términos y condiciones del crédito en incumplimiento, lo cual, de acuerdo a conversaciones con el equipo de asesores del estado y el Banco Interacciones, actualmente se está llevando a cabo”.

“Fitch dará seguimiento a la evolución de los acuerdos mencionados para actuar conforme a sus metodologías sobre las calificaciones del estado de Jalisco y sus créditos bancarios”, concluyó la calificadora.

Antes de que se diera a conocer la nueva situación de la entidad, la mayoría de los diputados locales el Congreso del Estado anunciaron que en caso de que el impago del crédito representara afectaciones a las finanzas estatales, González Márquez tendría que enfrentar las responsabilidades generadas.

“En caso de que el Ejecutivo no realice el pago (lo que finalmente sucedió), los servidores públicos tendrían que asumir su responsabilidad y en su caso las sanciones administrativas derivadas de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, por los daños y perjuicios generados en detrimento y quebranto del patrimonio del estado”, expresó el Congreso local en respuesta al documento enviado por el gobierno del estado debido a la exclusión de los recursos para el pago del préstamo en el presupuesto de egresos del 2013. (La Jornada Jalisco, 23 de diciembre de 2012).